

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2023

A las 16.30 horas, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes. La reunión es presidida por la Vicedecana Mar Mendoza Urgal, en sustitución de la Decana D^a Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 18 de mayo de 2023 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de 8 de junio de 2023.
2. Propuesta de aprobación de la Plantilla de Horarios de las titulaciones de Grado, para el curso académico 2023-24.
3. Propuesta de aprobación de los horarios del curso 2023-24.
4. Asignación de horas de PDA del Centro por actividades adicionales de especial valor para las Facultades.
5. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado 2021-22.
6. Propuesta de designación de representante (titular y suplente) del Sector de Resto de Personal Docente Investigador, en la Comisión Permanente.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Vicedecanas:

Juanita Bagés Villaneda

Ruth Chércoles Asensio

M^a del Mar Mendoza Urgal

Victoria Diehl López

M^a del Mar Mendoza Urgal

Secretaria: Consuelo García Ramos

Gerente: Beatriz González López-Plaza

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina

Manuel Hernández Belver

María de Iracheta Martín

Director de la Biblioteca: Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Pablo Álvarez Couso*

Ricardo Espinosa Ruiz*

Inmaculada Esteban Maluenda*

Silvia García Fernández-Villa

Carmen González Castro*

Darío Lanza Vidal*

Estrella Sanz Domínguez*

Begoña Yáñez Martínez*

Profesores con vinculación permanente:

Pablo de Arriba del Amo

Elena Blanch González

Aurora Fernández Polanco

Beatriz Fernández Ruiz

Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez

Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens

Lila Insua Lintridis

M^a Victoria Legido García

Luis Manuel Mayo Vega

Jaime Munárriz Ortiz

Gema Navarro Goig

M^a Jesús Romero Palomino

Catalina Ruiz Mollá
Alicia Sánchez Ortiz

Resto del personal docente e investigador:

Francisca Beneyto Ruiz
Juan Doggenweiler Olavarría
Claudia Sánchez Orozco

Estudiantes (Grado):

Jorge Fustero Blasco
Sara Goicoechea Lebreiro

Personal de Administración y Servicios:

Juan Antonio López Moreno
Mónica Soriano Velasco

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Elena Blanch González
Selina Blasco Castiñeyra
José M^a Bullón Diego
María Cachinero Blanco
Montaña Galán Caballero
Margarita González Vázquez
María de Iracheta Martín
Raquel Monje Alfaro (baja médica)

Se procede a tratar el punto nº 1 del orden del día:



1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de 18 de mayo de 2023 y del acta de la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de 8 de junio de 2023.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria del 18 de junio de 2023 y del acta de la reunión extraordinaria del 8 de junio de 2023.

(Documentos en formato electrónico 20230629.1, 20230629.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Las actas de la reunión ordinaria del 18 de mayo de 2023 y la de la reunión extraordinaria del 8 de junio de 2023 son aprobadas por asentimiento.

2. Propuesta de aprobación de la Plantilla de Horarios de las titulaciones de Grado, para el curso académico 2023-24.

Interviene la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Someta la propuesta a aprobación y explica que la propuesta ya ha sido revisada por la Comisión Académica del Centro.

(Documentos en formato electrónico 20230629.2.1; 20230629.2.2; 20230629.2.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta sobre la Plantilla de Horarios de las titulaciones de Grado, para el curso académico 2023-24 es aprobada por asentimiento.

3. Propuesta de aprobación de los horarios del curso 2023-24.

Interviene la Vicedecana de Organización Académica, Innovación Docente, Calidad y Transferencia, Mar Mendoza Urgal. Expone para su aprobación los horarios curso 2023-2024.

(Documentos en formato electrónico 20230629.3.1, 20230629.3.2; 20230629.3.3; 20230629.3.4) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La propuesta sobre los horarios del curso 2023-24 es aprobada por asentimiento.

4. Asignación de horas de PDA del Centro por actividades adicionales de especial valor para las Facultades.

Toma la palabra la Vicedecana, Mar Mendoza, explica que, como cada curso, desde el decanato se propone la exención de horas de docencia a diferentes profesores y profesoras por la realización de trabajos de gestión en la Facultad.

La Vicedecana continúa explicando que para el próximo curso nuestra Facultad puede disponer de 404 horas de exención y seguidamente expone su distribución.

**Actividades adicionales de especial valor para las Facultades Facultad de Bellas Artes –
Curso 2023- 2024 . Horas asignadas: 404h**

Ángel Sesma Herrera: 30 horas - Coordinador de Sostenibilidad

Teresa Gil Muñoz: 60 horas
- Coordinadora de Patrimonio Artístico

José Carlos Espinel Velasco: 30 horas
- Delegado de la Decana para Imagen Institucional

Ma Victoria Legido García: 30 horas
- Delegada de la Decana para Apoyo a la Acreditación del Profesorado

Noelia Antúnez del Cerro: 30 horas
- Delegada de la Decana para Relaciones con Instituciones Educativas

Yera Moreno Sainz-Ezquerria: 25 horas
- Gestión, organización y seguimiento de la Semana de la Diversidad y de todos aquellos eventos y exposiciones que se programan en el centro en torno a ese tema.
- Dado el notable incremento de estudiantes que se han inscrito en la OIPD en el último curso, ha supuesto que la dedicación por parte de la coordinadora sea mayor para poder cubrir las necesidades de apoyo de este colectivo.

Claudia Sánchez Orozco: 45 horas
- Vocal de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible (15h) -
Coordinadora de Sostenibilidad (30h)

Begoña Yáñez Martínez: 15h
- Gestión Revista "Arte, Individuo y Sociedad"

Lorena López Méndez: 15h
- Gestión Revista "Arte, Individuo y Sociedad"

Miguel Ranilla Rodríguez: 14h
- Gestión Revista "Arte, Individuo y Sociedad"

María Cuevas Riaño: 10 horas - Directora de la Pre-incubadora

Soraya Triana Hernández: 20 horas
- Coordinadora Residencia Artística de verano (Fabero)

Francisco Gómez Jarillo: 20 horas
- Coordinador Residencia Artística de verano (Ayllón)

Marta Aguilar Moreno: 10 horas
- Coordinadora Residencia Artística de verano (Fundación Venancio Blanco)

Rafael Sánchez Mateo: 10 horas
- Coordinador Residencia Artística de verano (Loeches)

Joaquín Millán Rodríguez: 10 horas
- Coordinador Residencia Artística de verano (Segovia)

Teresa Guerrero Serrano: 10 horas - Comisión de Doctorado

Marta Pérez Estébanez: 10 horas - Comisión de Doctorado

Rafael Trobat Bernier: 10 horas - Comisión de Doctorado

Se aprueba por asentimiento la propuesta de asignación de horas por trabajos de gestión en la Facultad durante el curso 2023-2024.

5. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado 2021-22.

Intervine la Vicedecana de Investigación, Transferencia y Doctorado, Ruth Chércoles para informar sobre este punto.

Expone que previa convocatoria, el 16 de marzo, se reúne la Comisión Evaluadora de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Bellas Artes. Expone que dicha Comisión fue nombrada por la Junta de Facultad en su sesión de 13 de diciembre de 2022 para la selección de los Premios correspondientes al curso 2021/2022.

Los componentes de la comisión evaluadora premios extraordinarios 2021-22 son:

- Presidenta de la Comisión: Ruth Chércoles Asensio.
- Departamento de Dibujo y Grabado: Jorge Varas Álvarez
- Departamento de Diseño e Imagen: Agustín Martín Francés
- Departamento de Escultura y Formación Artística: Almudena Armenta Deu
- Departamento de Pintura y Conservación - Restauración: Sonia Santos (secretaria)
- Departamento de Historia del Arte: Aurora Sánchez Polanco

La Vicedecana informa que, las solicitudes presentadas a Premio Extraordinario de Doctorado correspondientes al Programa de Doctorado en Bellas Artes (RD.99/2011) en el curso 2021-2022, fueron un total de 11.

Explica que, en la reunión del 16 de marzo, se determinó la relación de tesis que reúnen el requisito de unanimidad para la propuesta de premio extraordinario de doctorado 2021/22, tras la apertura del voto secreto emitido por los miembros de tribunal de cada tesis.

Comenta que, una vez abiertos los sobres que contenían el voto secreto para concesión de premio extraordinario de doctorado emitido por los miembros del tribunal de tesis, se comprueba que de las 11 tesis solicitantes de premio extraordinario de doctorado 2021-22 del programa de doctorado en Bellas Artes (RD.99/2011), 3 candidatos no reunían el criterio de unanimidad.

Siendo los siguientes candidatos los que obtuvieron el voto favorable por unanimidad (5 votos) indispensable para continuar en el proceso:

- SUSANA ARENILLAS JUANAS
- RAQUEL ASIAÍN ROMÁN
- LAURA CEBALLOS ENRÍQUEZ
- SUSANA FERNÁNDEZ BLANCO
- USAMA HABIL

- SUSANA JIMÉNEZ CALVO
- CRISTINA DE PROPIOS MARTÍNEZ
- BELÉN ZAHERA DE LA FUENTE

La Vicedecana explica que La Comisión evaluadora de Premios extraordinarios solicitó a la Comisión Académica del Programa de Doctorado informe sobre cada uno de los candidatos que sí reunieron los requisitos. Dicha comisión emitió el informe preceptivo. Una vez recibidos los informes, se reúne de nuevo la Comisión el 3 de mayo de 2023, para la evaluación de los candidatos aplicando el baremo aprobado en Junta de Facultad, quedando reflejado el resultado de la baremación en la tabla adjunta.

De esta manera, teniendo en cuenta, la puntuación obtenida por las tesis presentadas y que en el periodo desde el 15 de octubre de 2021, hasta el 14 de octubre de 2022 se han defendido 22 tesis doctorales en la Facultad de Bellas artes y que según la Normativa de Premios Extraordinarios de la UCM se puede proponer un premio por cada diez tesis leídas o fracción, la Facultad de Bellas Artes podrá proponer tres premios extraordinarios 2021-22, **la Comisión Evaluadora decide proponer los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2021-2022 a las siguientes tesis:**

PUNTUACIÓN: 18,8

DOCTORANDA: BELÉN ZAHERA DE LA FUENTE

TÍTULO TESIS: PLÁSTICO Y FANTÁSTICO. FILIACIONES, DESBORDAMIENTOS CORPORALES Y TRANSFORMACIONES DE LA IMAGINACIÓN MATERIAL.

DIRECTORAS: SELINA BLASCO CASTIÑEYRA Y M. ASUNCIÓN LÓPEZ-VARELA AZCÁRATE

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

FECHA: 13-06-2022

PUNTUACIÓN: 18,3

DOCTORANDA: RAQUEL ASIAÍN ROMÁN

TÍTULO TESIS: EL APROVECHAMIENTO DEL SOPORTE POR PARTE DE LOS ARTISTAS PALEOLÍTICOS EN CAVIDADES DE ASTURIAS Y CANTABRIA. LA BÚSQUEDA DE LA TERCERA DIMENSIÓN.

DIRECTOR: PEDRO ALBERTO SAURA RAMOS

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

FECHA: 01-12-2021

PUNTUACIÓN: 17,4

DOCTORANDA: LAURA CEBALLOS ENRÍQUEZ

TÍTULO TESIS: LA ESCULTURA RELIGIOSA DE MADERA POLICROMADA Y LACADA EN EXTREMO ORIENTE: TÉCNICA Y CONSERVACIÓN.

DIRECTORA: MARTA PLAZA BELTRÁN

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE CUM LAUDE

FECHA: 11-05-2022

(Documentos en formato electrónico 20230629.5.1, 20230629.5.2; 20230629.5.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2021-2022.

6. Propuesta de designación de representante (titular y suplente) del Sector de Resto de Personal Docente Investigador, en la Comisión Permanente.

La Secretaria Académica expone que se ha producido una vacante en la representación del Sector Resto PDI en la Comisión Permanente de Junta. La profesora Lidia García Molinero que figuraba en esta Comisión como titular, terminó su contrato como profesora el pasado 31 de mayo.

En días previos a la celebración de esta Junta se ha consultado a los cuatro miembros representantes de este Sector, y la propuesta que traen a junta es la siguiente:

Titular: Francisca Beneyto
Suplente: Claudia Sánchez Orozco

Se aprueba por asentimiento la propuesta de designación de la profesora Francisca Beneyto como titular y de la profesora Claudia Sánchez Orozco como suplente, de la Comisión Permanente de Junta del Sector de Resto de Personal Docente Investigador.

7. Ruegos y preguntas.

Interviene la profesora Victoria Legido, ruega que se insista en Rectorado que tomen en consideración las exenciones propuestas en la PDA por la realización de trabajos de gestión en la Facultad, de esta forma los Departamentos realmente podrán disponer de horas para descontar a sus profesores y profesoras por las horas de exención propuestas y también podrán tener un margen de horas por si es necesario hacer resolver la sustitución de alguna baja.

Comenta que en muchos casos esto no se tiene en cuenta y no es posible para los departamentos aplicar estas exenciones.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 16.50 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Vicedecana

Consuelo García Ramos *



Mar Mendoza Urgal